



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Baja California**

Oficio No. PFPA/9.5/8C.17.4/1724/2018.

Mexicali, Baja California a 16 de Julio de 2018.

OFICIO DE COMISIÓN

FERMIN EDUARDO LAGARDA VERDUGO.

**INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012; Por medio del presente se le comisiona del 24 al 27 de julio del año en curso, para que Realice Recorrido de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación de la Unidad de Quejas y Denuncias Así como la Localización de Domicilios para su Notificación en Ejidos y Delegaciones en los Municipio de Playas de Rosarito y Ensenada Baja California, se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

**EL SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
FIRMA EN AUSENCIA DEL C. DELEGADO LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA**

BIOL.OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA.

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 84 primer párrafo del reglamento Interior de la secretaría del medio ambiente y recursos Naturales y por lo ordenado en el oficio No. PFPA/9.1/8C.17.4/1700/2018.
De fecha diecinueve de julio del dos mil dieciocho.

C.c.p. Subdirección Administrativa-Delegación.
c.c.p. Archivo.